



Las Piedras, 24 de noviembre de 2021

Acta 0044/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por la concejala Romina Espiga haciéndose presente los Concejales, Eva Balbiani, Ricardo Mazzini y Ana Claudia Barreiro.

Ante la falta con aviso del concejal Walter Lascano, asume el concejal Nolberto Martínez

INVITADOS

Sra. Lorena Pintos y Carlos Montiel representantes del Colegio SP y candonga africana.

Se presentan con representantes de los diferentes talleres que se hacen en el predio, haciendo una breve explicación de las actividades y resaltan que al momento precisan se les ayude con la limpieza del predio que vienen haciendo ellos con sus propias manos, pero no pueden llegar a lugares donde precisarían el uso de una retroexcavadora.

Solicitan además la colaboración con el cercado del lugar con malla y postes.

Siendo las 19:17 horas asume en la sesión el señor Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi, se mantiene en sala su suplente la concejala Romina Espiga.

INFORME DE BANCADAS

-El Alcalde comienza dando lectura a una nota que entrega, correspondiente a su preocupación por los hechos ocurridos en las últimas sesiones del concejo.

Hace saber que a su criterio la nota presentada por la concejala Ana Claudia Barreiro el 16/11, tiene valoraciones incorrectas hacia su persona.

Menciona la importancia de los trabajos que ha realizado la comisión de género equidad y diversidad del Municipio.

Invita a todos los concejales y concejalas a unirse para trabajar en la comisión precitada.

Propone generar un espacio de trabajo integrado por las y los concejales, titulares y suplentes, conjuntamente con la comisión de género de la Intendencia de Canelones, que den garantías ante situaciones de violencia política a todas las partes.-

Informe del Alcalde

Se deberá ingresar al próximo orden del día el informe de la tripartita de ferias

Fijar fecha para la Audiencia Pública teniendo la primera quincena de diciembre como fecha tentativa.

Informe sobre comité de gestión al cual asistió con un concejal que está al frente del

vértice.

Desmantelamiento del mangrullo ubicado en la plaza Batlle y Ordoñez con la finalidad de hacer una platea de hormigón para la colocación de un piso de caucho sintético de protección para los niños. **Se aprueba 5 en 5**

1- Firma de acta 44/2021 y resoluciones. **Se aprueba 5 en 5**

2- Informe de comisiones asesoras

La comisión de Género, informa que el 25 de noviembre, Día internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer, se realizará una intervención en el Centro Cultural Las Piedras, con los nombres de las mujeres asesinadas este año.

Invitan a sumarse a la marcha que se realizará el día supra mencionado, partiendo de la plaza Batlle y Ordoñez, a las 19:00 horas, vestirse de negro como señal de luto y mandar correo desde secretaría a todos y todas las funcionarios y funcionarias.- **Se aprueba 5 en 5**

Informe de la Comisión Tripartita de ferias

Reitera lo votado en punto 18 del acta 37/2021 de fecha 05 de octubre de 2021, en referencia al Paseo de Compras.

Se informa que no se podrán hacer cobros que interfieran en la adjudicación de los puestos, quedando claro que solo se sigue manteniendo el pago a serenos y mantenimiento de baños.

3- Solicitud de la colocación de una rueda del Rotary, símbolo que los representa sobre un pedestal, en la plazoleta ubicada en las calles Cervieri, Atanasio Sierra y Espínola. Se resuelve convocar a los solicitantes para en el lugar, para definir la ubicación. **Se aprueba 5 en 5**

4-. Presupuestos para comparar referido al control de fauna en la Plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve mantener en el orden del día para verificar situación hasta la próxima semana. **Se aprueba 5 en 5**

5- Pirotecnia, Se pone el tema para debatir, se resuelve mantener en el orden del día para recabar información sobre el tema a nivel Nacional y Departamental, como así también generar una campaña para generar conciencia sobre el tema en la población, en lo que respecta a la pirotecnia sonora. **Se aprueba 5 en 5**

6- Nota de artesanos en la que presentan un programa tentativo para el año 2022, similar al 2021, se resuelve aprobar la propuesta. **Se aprueba 5 en 5**

7- Exp. 2008-81-1213-01794, planteamiento de la colectividad Italiana, se resuelve notificarlos para que e presenten al próximo concejo y mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

8- Expediente 2011-81-1010-00502, planteamiento. de la permisaria de la feria de Batlle y Ordoñez, Sra. Patricia Peralta, se resuelve autorizar el estacionamiento del camión por la calle San Antonio. **Se aprueba 5 en 5**

9- Expediente 2020-81-1010-03208 correspondiente a solicitud de puesto en paseo de compras presentada por la Sra. Susan Pedrol, se resuelve mantener en el orden del día hasta resolver un problema interno del Paseo de Compras. **Se aprueba 5 en 5**

10- Expediente 2020-81-1010-03908, solicitud de puesto en la Feria Batlle y Ordoñez y exoneración del derecho de piso por dificultad física. **Se aprueba 5 en 5**

11- Correo del funcionario Facundo Estevez de Comuna joven, referido a la Actividad Primavera Rock, aprobado en el punto 14 del acta 39/2021, se informa que se pospone para el 12 de diciembre a partir de las 15:00 horas.- **Se aprueba 5 en 5**

12-.Nota del Director de Lonjas de San Marcos, solicitando apoyo monetario de \$25,000, se resuelve pasar a comisión social. - **Se aprueba 5 en 5**

13-.Plan Operativo Anual 2022, se resuelve mantener en el orden del día **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:20 horas se retiran los concejales dejando en el orden del día los puntos siguientes que se detallan.

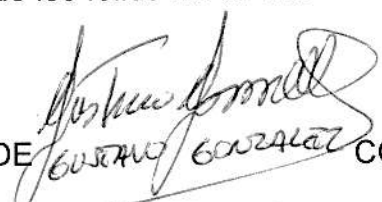
14-.Nota de la concejala Gianella Ruiz que se ingresa al orden del día. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

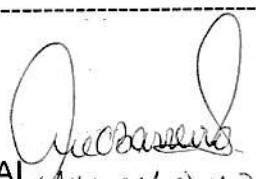
15-. Nota de la concejala Ana Claudia Barreiro presentada con fecha 18/11/2021 solicitando las disculpas al señor Alcalde. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

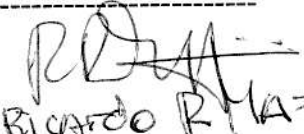
16-Nota de la concejala Ana Claudia Barreiro, en la que pide informes financieros y de contralor en determinados rubros. Se resuelve mantener en el orden del día. **Se aprueba 5 en 5**

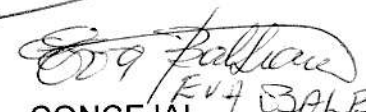
Siendo las 21:20 culmina la sesión


La presente Acta, se lee otorga y firma el 30 de noviembre del dos mil veintiuno, ocupando los folios 124 al 126-----


ALCALDE **JUAN MANUEL GONZÁLEZ**


CONCEJAL **ANA CLAUDIA BARREIRO**


CONCEJAL **RICARDO R. MAZZARIELLO**


CONCEJAL **EVA BALBIANI**


CONCEJAL **WALTER H. LASCANO**